TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 15 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01299-00

DEMANDANTE: LINEA AEREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 18 de 2018

Vence traslado: Junio 20 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 15 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01610-00

DEMANDANTE: COMPAÑÍA MULTINACIONAL DE TRANSPORTE MASIVO S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 18 de 2018

Vence traslado: Junio 20 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 15 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01588-00

DEMANDANTE: CARBONES DEL CERREJON LIMITED

DEMANDADO: U.A.E. DIAN - INDUMIL

Se deja en traslado a las partes por tres (3) días, el memorial presentado por el Dr. MAURICIO ALEXANDER DAVILA VALENZUELA (Apoderado de la parte demandada), por el cual interpone **Recurso de Apelación** contra la providencia de 3 de Mayo de 2018.

Empieza traslado: Junio 18 de 2018

Vence traslado: Junio 20 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario